EXPTE. D- 3208 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la celebración del bicentenario de la firma del Acta Fundacional de la Escuela N° 1 "Dr. Ricardo Gutiérrez" de la localidad de Arrecifes, provincia de Buenos Aires, cuyo Acto Aniversario se llevará a cabo el viernes 29 de septiembre de 2023.

Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
Bloque Juntos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El propósito de este proyecto es conmemorar y reconocer la trayectoria de la escuela N°1 "Dr.Ricardo Gutiérrez", la primera escuela de la localidad bonaerense de Arrecifes. En efecto, en el año 1823 se proyectó la mencionada escuela, se firmó su Acta Fundacional y comenzó a funcionar en el año 1824.

En el año 1824, cuando la institución inició su trayectoria educativa, lo hizo en parte del predio donde hoy se levanta la Municipalidad. Sin embargo, hubo que esperar hasta el año 1860 para que la escuela se trasladara a su emplazamiento definitivo en la Calle España N°743, frente a la Plaza Mitre. Por aquel entonces el Director de Escuelas era Domingo Faustino Sarmiento quien en 1860, en su condición de Director General de Escuelas, destinó el dinero requerido para la construcción de la planta baja de esta escuela con techo de paja y paredes de barro.

Posteriormente, durante el período 1914-1916, se construyó su planta alta y su frente que fue reemplazado luego por la fisonomía actual. De esa manera, la Escuela N° 1 de Arrecifes, fue el primer edificio escolar de dos plantas de la provincia de Buenos Aires.

En el año 2009 la escuela modernizó su edificio para lo cual se reemplazaron las persianas de madera por metálicas.

En el año 2010, mediante la Ordenanza N°2.306/2010, se declaró de Interés Patrimonial y Cultural el edificio de la Escuela N°1 "Dr.Ricardo Gutiérrez" de la ciudad de Arrecifes.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Debe destacarse que entre el mes de septiembre de 2023 y todo el Ciclo Lectivo que transcurrirá en el año 2024, se recordará la extensa historia de 200 años de la mencionada escuela.

En la actualidad, la institución educativa funciona en el turno tarde y atiende principalmente a la población vulnerable de la localidad. Inicialmente la escuela funcionó como escuela para varones y luego fue mixta.

El nombre de la institución educativa "Dr. Ricardo Gutiérrez", hace referencia a un hombre señero que nació en Arrecifes y se lo recuerda públicamente como médico, poeta, soldado y escritor.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a Escuela N°1 "Dr.Ricardo Gutiérrez" de la ciudad de Arrecifes, provincia de Buenos Aires.

Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
Bloque Juntos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.